



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

Cartagena de Indias D. T y C., lunes, 10 de abril de 2023

Oficio AMC-OFI-0048009-2023

Doctor
FRANKLIN AMADOR HAWKINS
Secretario
Secretaría de Planeación Distrital
Alcaldía Distrital De Cartagena De Indias
Ciudad

Asunto: Informe de seguimiento plan de mejoramiento resultado de la auditoría al Mapa de procesos en el marco de implementación del MIPG, del proceso de Planeación Territorial y Direccionamiento Estratégico.

Cordial Saludo.

En cumplimiento del Plan Anual de Evaluación Independiente de la vigencia 2023 y atendiendo el rol de evaluación y seguimiento asignado a esta Oficina, le envío el informe referenciado, a través del cual se midió el nivel de cumplimiento de las acciones de mejora propuestas para subsanar las causas que dieron origen a las observaciones emitidas en el informe de auditoría IA-PAA-22-001, para su conocimiento y adopción de medidas que considere necesarias de acuerdo con las recomendaciones en él contempladas.

Atentamente


ZULI ROMERO RAMIREZ
Jefe Oficina Asesora de Control Interno (E)
Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias

Proyectó: Donny Marsiglia. – Asesor E. OACI
Revisó: Rosanna Navarro – Prof. Esp. OACI

Anexo:
Informe de seguimiento del Plan de mejoramiento evaluado.

En cumplimiento con la Directiva presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB, no requiere ser recibido en físico, La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



	ALCALDÍA DISTRICTAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 6.0
	PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 11-01-2023
	INFORME	

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA AUDITORÍA AL MAPA DE PROCESOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MIPG, DEL PROCESO DE PLANEACIÓN TERRITORIAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.

PRESENTADO A:

FRANKLIN GABRIEL AMADOR HAWKINS
Secretario de Planeación Distrital

PRESENTADO POR:

ZULI ROMERO RAMIREZ
Jefe Oficina Asesora de Control Interno (E)

ROSANNA NAVARRO CURE
Profesional Especializado. Coordinador

LEONARDO VERGARA CASTRO
MELISSA BLANCO ESCORCIA
DONNY MARSIGLIA LÓPEZ
Asesores Externos OACI

Cartagena de Indias, 27 de marzo de 2023.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 6.0
	PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 11-01-2023
	INFORME	

Fecha de emisión del informe	Día: 27	Mes: 03	Año: 2023
-------------------------------------	----------------	----------------	------------------

1. INFORMACIÓN GENERAL:

Título:	Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría al Mapa de procesos en el marco de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG del proceso de Planeación Territorial y Direccionamiento Estratégico, de la Alcaldía Distrital de Cartagena.
Informe Número:	
Tipo de Actividad:	Auditoría: Ordinaria <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/> Seguimiento: <input checked="" type="checkbox"/>
Líder de proceso:	Franklin Gabriel Amador Hawkins Secretario de Planeación Distrital

2. DESCRIPCIÓN.

2.1 ANTECEDENTES Y/O JUSTIFICACIÓN:

En cumplimiento del Plan de Anual de Evaluación Independiente - PAEI 2023, la Oficina Asesora de Control Interno realizó seguimiento al plan de mejoramiento suscrito por la Secretaría de Planeación derivado del informe de auditoría IA-PAA-22-001.

2.2 ALCANCE:

Revisión y análisis de las evidencias entregadas por el líder del proceso a fin de verificar el cumplimiento de las acciones de mejora contempladas en el plan de mejoramiento correspondiente a la auditoría.

2.3 OBJETIVOS:

2.3.1. General:

Verificar el cumplimiento de las acciones de mejora contempladas en el plan de mejoramiento.

2.3.2. Específicos:

- Evaluar las actividades desarrolladas frente a las acciones propuestas en la matriz de plan de mejoramiento suscrito.
- Verificar la documentación soporte y emitir el informe sobre los resultados del seguimiento.



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

INFORME

Código:
ECGCI01-F005

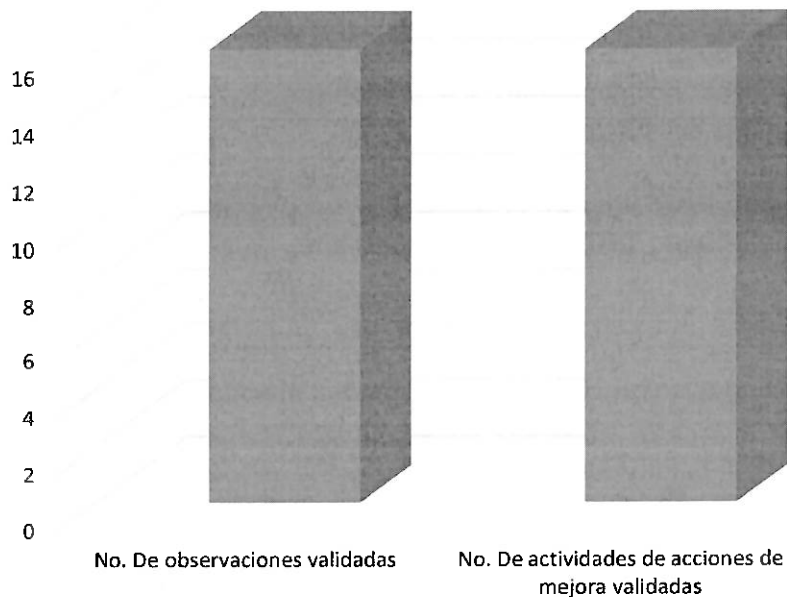
Versión: 6.0

Fecha:
11-01-2023

3. Desarrollo del Seguimiento:

De acuerdo con los períodos establecidos en el Plan de Mejoramiento del proceso Planeación Territorial y Direccionamiento Estratégico y la Plataforma Estratégica de la Entidad, se procedió a revisar, analizar y evaluar cada una las actividades de las acciones de mejora con pronunciamiento de coherencia e integridad y las evidencias que las soportan, de acuerdo con las observaciones fijadas en la auditoría al mapa de procesos en el marco de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, de la Alcaldía Distrital de Cartagena.

Seguimiento Plan de Mejoramiento Proceso de Planeación Territorial y Direccionamiento Estratégico y la Plataforma Estratégica de la Entidad





ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN
PÚBLICA

Código:
ECGCI01-F005

Versión: 6.0

PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Fecha:
11-01-2023

INFORME

Observación No. 1:

“...Se caracterizaron los subprocesos ubicados en los procesos de Gestión de los sistemas de información distrital, Gestión en la vigilancia y control de las normas urbanas en las edificaciones del distrito y Ordenamiento territorial, y control para el desarrollo urbano, sin tener documentada la caracterización de los usuarios y grupos de valor del macroproceso, siendo este un paso previo indispensable para su construcción y el cumplimiento del ciclo del proceso de acuerdo con los lineamientos establecidos en los numerales 2.1; 3.5.2; 3.5 y 3.5.3 de la Guía de gestión por procesos en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, vr.1,. En consecuencia, se generan reprocesos y debilidades en la satisfacción de las necesidades reales de los usuarios por la prestación de servicio...”

Acción de Mejora:

“...Observación - Interrelación (conformación del grupo base en cabeza de la Secretaría de Planeación, quien liderara el ejercicio teniendo como marco de referencia el último Comité de Gestión y Desempeño) Realizar la caracterización de usuarios y grupos de valor...”

Seguimiento de la Oficina Asesora de Control Interno:

El líder del proceso no suministró las evidencias sobre el cumplimiento de las actividades correspondientes a la acción de mejora.

Avance de cumplimiento líder de proceso: 0% de cumplimiento.


Avance de cumplimiento OACI: 0% de cumplimiento.

Observación No. 2:

“... Los procesos no cuentan con objetivos, toda vez que los establecidos son identificados a nivel de subprocesos, contrario a lo estipulado en los numerales 2.3.4; 3.1 y 3.5.1 de la Guía de gestión por procesos en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, vr.1, que define la importancia de la interrelación entre objetivos y procesos de una entidad, resaltando que los objetivos estratégicos, dependen de las estrategias que se adopten al interior de la organización para alcanzarlos. Al no establecer objetivos a los procesos, dificultaría identificar si la operación de la entidad está alineada a los objetivos estratégicos...”

Acción de Mejora:

“...Definir los objetivos cuando se caractericen los procesos...”

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 6.0
	PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 11-01-2023
	INFORME	

Seguimiento de la Oficina Asesora de Control Interno:

El líder del proceso envió el mapa mental que contempla los 6 objetivos de los subprocesos, uno de los cuales no cuenta con todos los criterios SMART (proceso Gestión de la Inversión Pública). Sin embargo, no se suministraron las caracterizaciones de los subprocesos según la acción de mejora propuesta. Adicionalmente de acuerdo con la fecha establecida en el plan de mejoramiento para dar cumplimiento a esta acción de mejora, se observa atraso en el plazo fijado.

Avance de cumplimiento líder de proceso: 80% de cumplimiento.

Avance de cumplimiento OACI: 50% de cumplimiento.

Observación No. 3:

“...El subproceso Formulación seguimiento y control del plan anual de inversiones no establece un responsable en su caracterización, siendo este un paso indispensable para una adecuada gestión por procesos, de acuerdo a los lineamientos contemplados en el numeral 3.3 de la Guía de gestión por procesos en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, ya que a medida que se reconocen procesos (subprocesos) al interior de la entidad, también es importante asignar o reconocer la responsabilidad existente para cada uno de ellos. No contar con una asignación de responsable genera dificultad en la operación del subproceso, por posibles incumplimientos de los objetivos institucionales...”

Acción de Mejora:

“...Asignar responsable al subproceso: Formulación seguimiento y control del plan anual de inversiones...”

Seguimiento de la Oficina Asesora de Control Interno:

El líder del proceso no envió evidencias sobre el cumplimiento de la acción de mejora, lo que impide realizar el seguimiento correspondiente. Por otra parte, revisado el mapa mental actualizado se observó que el subproceso mencionado no se encuentra identificado, sin que se justifique su eliminación.

Avance de cumplimiento líder de proceso: 80% de cumplimiento.

Avance de cumplimiento OACI: 0% de cumplimiento.

Observación No. 4:

“...El Macroproceso Planeación territorial y direccionamiento estratégico no realizó el mapeo de interrelación de procesos, siendo este un paso previo (insumo) para el diseño del mismo, conforme a



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE
INFORME

Código:
ECGCI01-F005

Versión: 6.0

Fecha:
11-01-2023

los lineamientos establecidos en el numeral 3.4 de la Guía de gestión por procesos en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), vr. 1. En consecuencia, se podrían construir procesos innecesarios y omitir procesos que puedan contribuir a los objetivos de la entidad, generando reprocesos e impidiendo que se dé una verdadera operación por procesos y que no se ejecuten de manera eficiente los recursos de la entidad...”

Acción de Mejora:

“...Observación - Interrelación (Secretaría General en coordinación con todos los líderes de procesos para realizar el mapeo de interrelación de procesos) ...”

Seguimiento de la Oficina Asesora de Control Interno:

El líder del proceso no envió evidencias sobre el cumplimiento de las actividades correspondientes a la acción de mejora, lo que impide realizar el seguimiento.

Avance de cumplimiento líder de proceso: 80% de cumplimiento.

Avance de cumplimiento OACI: 0% de cumplimiento.

Observación No. 5:

“...El subproceso resolución de segunda instancia de los procesos sobre violación de las normas urbanísticas y el subproceso certificados de permisos no cuenta con caracterización, siendo este un documento indispensable para esquematizar en forma general todos los pasos de ciclo del proceso, tal como lo establece el numeral 3.5 de la Guía de gestión por procesos en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, lo que genera como consecuencia, operar por funciones y no por procesos, dificultad para alcanzar los objetivos estratégicos de la entidad y la misión de esta y dificultad para satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios y grupos de valor...”

Acción de Mejora:

“...Realizar la caracterización de los siguientes subprocesos: 1- resolución de segunda instancia de los procesos sobre violación de las normas urbanísticas y 2- Certificados de permisos...”

Seguimiento de la Oficina Asesora de Control Interno:

El líder del proceso no envió evidencias sobre el cumplimiento de las actividades correspondientes a la acción de mejora, lo que impide realizar el seguimiento. Por otra parte, revisado el mapa mental actualizado se observó que todos los subprocesos del proceso de Gestión en la vigilancia y control de

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 6.0
	PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 11-01-2023
	INFORME	

las normas urbanas en las edificaciones del Distrito fueron eliminados, sin que se conozca la justificación o los motivos para dichos efectos.

Avance de cumplimiento líder de proceso: 80% de cumplimiento.

Avance de cumplimiento OACI: 0% de cumplimiento.

Observación No. 6:

"...En la formulación de los objetivos de los subprocesos que más adelante se relacionan, no cumplen con algunas características Smart (Específico (qué); Medible (cuánto); Alcanzable (cómo); Relevante (para qué) y Temporales (cuándo):

- o Sistema de información - SISBEN (cuándo; como; cuánto).*
- o Sistema de información de la estratificación socioeconómica (cuándo).*
- o Sistema de información Geográfica (cuándo).*
- o Registro de publicidad exterior (cuánto; cómo; cuándo).*
- o Permiso de enajenación (para qué).*
- o Formulación de planes parciales (para qué; cuándo).*
- o Formulación y seguimiento del POT (cuándo).*
- o Plusvalía (para qué; cuándo).*
- o Expediente urbano (para qué; cuándo).*
- o Expedición de certificación y resoluciones para intervención del espacio público en las diferentes modalidades, certificados de usos del suelo, riesgo y nomenclatura. (para qué; cuándo). ..."*

Acción de Mejora:

"...Realizar la formulación de los objetivos a los siguientes subprocesos aplicando las características Smart (Específico (qué); Medible (cuánto); Alcanzable (cómo); Relevante (para qué) y Temporales (cuándo):

- 1. Sistema de información - SISBEN (cuándo; como; cuánto).*
- 2. Sistema de información de la estratificación socioeconómica (cuándo).*
- 3. Sistema de información Geográfica (cuándo).*
- 4. Registro de publicidad exterior (cuánto; cómo; cuándo).*
- 5. Permiso de enajenación (para qué).*
- 6. Formulación de planes parciales (para qué; cuándo).*
- 7. Formulación y seguimiento del POT (cuándo).*
- 8. Plusvalía (para qué; cuándo).*
- 9. Expediente urbano (para qué; cuándo).*
- 10. Expedición de certificación y resoluciones para intervención del espacio público en las diferentes modalidades, certificados de usos del suelo, riesgo y nomenclatura. (para qué; cuándo) ..."*



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN
PÚBLICA

Código:
ECGCI01-F005

Versión: 6.0

PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Fecha:
11-01-2023

INFORME

Seguimiento de la Oficina Asesora de Control Interno:

El líder del proceso no envió evidencias sobre el cumplimiento de las actividades correspondientes a la acción de mejora, lo que impide realizar el seguimiento correspondiente. Así mismo revisado el mapa mental actualizado se observó que los subprocesos que dieron origen a la observación fueron eliminados, sin que se suministrara la justificación de dicha decisión.

Avance de cumplimiento líder de proceso: 80% de cumplimiento.

Avance de cumplimiento OACI: 0% de cumplimiento.

Observación No. 7:

“...Los formatos de caracterización y procedimiento empleados en los subprocesos están desactualizados, debido a que no es el mismo que se encuentra publicado en la página web el micrositio MIPG / Solcado- SharePoint de la Alcaldía Mayor de Cartagena. Lo anterior, pese a que no es un requisito de la guía de la gestión por procesos, impide que se mantenga una línea de control documental, lo que genera como consecuencia incumplir el propósito de la creación del Micrositio, el cual es racionalizar los procesos y procedimientos, así como, lograr el control y seguimiento de la trazabilidad documental...”

Acción de Mejora:

“...Actualizar los formatos de caracterización y procedimientos en la Secretaría de Planeación...”

Seguimiento de la Oficina Asesora de Control Interno:


La evidencia enviada por el líder del proceso no demuestra la actualización de los formatos de caracterización y procedimientos.

Avance de cumplimiento líder de proceso: 80% de cumplimiento.

Avance de cumplimiento OACI: 0% de cumplimiento.

Observación No. 8:

“...Los siguientes procedimientos Gestión y fortalecimiento de proyectos, cierre de proyectos financiados con recursos de regalías directas, Sistema de información SISBEN, Sistema de información de la estratificación socioeconómica y Sistema de información geográfica, se encuentran incompletos en el diligenciamiento ítem de registro, siendo este un elemento esencial que permite evidenciar cómo

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 6.0
	PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 11-01-2023
	INFORME	

se genera la aplicación de una actividad de acuerdo a lo establecido en el numeral 4.1 de la Guía de gestión por procesos en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG, vr.1. Lo anterior, ocasiona dificultad en la trazabilidad de las evidencias de las actividades e incumplimiento de la adecuada gestión documental...”

Acción de Mejora:

“...Completar y verificar que los siguientes procedimientos se encuentren completamente diligenciados: 1- Gestión y fortalecimiento de proyectos, 2- cierre de proyectos financiados con recursos de regalías directas, 3- Sistema de información SISBEN, 4- Sistema de información de la estratificación socioeconómica y 5-Sistema de información geográfica...”

Seguimiento de la Oficina Asesora de Control Interno:

La evidencia enviada por el líder del proceso no demuestra que los procedimientos se hayan diligenciado completamente, de acuerdo con la información descrita en la observación.

Avance de cumplimiento líder de proceso: 80% de cumplimiento.

Avance de cumplimiento OACI: 0% de cumplimiento.

Observación No. 9:


“...Los procesos Gestión de vigilancia y control de las normas urbanas en las edificaciones del distrito y Ordenamiento territorial y control para el desarrollo urbano no contemplan en sus subprocesos la identificación de riesgos, siendo este un elemento fundamental que permite analizar y gestionar posibles riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos, tal como lo establece el numeral 5.1 de la Guía de gestión por procesos en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, vr.1 y la Guía de administración de riesgos y diseño de controles vr. 5, lo que trae como consecuencia una inadecuada administración de riesgos, su materialización e incumplimiento de los objetivos, así como la afectación económica y reputacional...”

Acción de Mejora:

“...Realizar la identificación de riesgos a los subprocesos: 1-Gestión de vigilancia y control de las normas urbanas en las edificaciones del distrito y 2- Ordenamiento territorial y control para el desarrollo urbano...”

Seguimiento de la Oficina Asesora de Control Interno:

El líder del proceso no suministró la matriz de riesgos correspondiente al proceso gestión de vigilancia y control de las normas urbanas en las edificaciones del Distrito y ordenamiento territorial y control para

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 6.0
	PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 11-01-2023
	INFORME	

el desarrollo urbano. Por otra parte, se observó en el mapa mental que los subprocesos expedición de certificación y resoluciones para intervención del espacio público en las diferentes modalidades fueron eliminados sin que se presentara justificación de dicha decisión.

Avance de cumplimiento líder de proceso: 80% de cumplimiento.

Avance de cumplimiento OACI: 0% de cumplimiento.

Observación No. 10:

“...Los riesgos de los subprocesos denominados: Contractual, Sistema de Información Geográfica e Inversión Pública, no establecen una adecuada descripción del riesgo y presentan debilidad en el diseño de los controles, siendo esta etapa fundamental para su adecuada administración; por ende, la redacción debe permitir entender la forma de cómo se manifiesta el riesgo, así como sus causas inmediatas y causas principales o raíz, tal como lo establece la Guía de gestión por procesos en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, vr.1 y la Guía de administración de riesgos y diseño de controles vr. 5, lo que podría generar como consecuencia, inadecuado diseño de controles, materialización de los riesgos y afectación en el cumplimiento de los objetivos...”

Acción de Mejora:

“...Realizar una adecuada descripción del riesgo y diseño de los controles a los siguientes subprocesos: 1-Gestión Contractual, 2- Sistema de Información Geográfica e 3- Inversión Pública...”

Seguimiento de la Oficina Asesora de Control Interno:


El líder del proceso no reporta avances en la acción de mejora y solicita una nueva fecha para su cumplimiento.

Avance de cumplimiento líder de proceso: 0% de cumplimiento.

Avance de cumplimiento OACI: 0% de cumplimiento.

Observación No. 11:

“...Inadecuada denominación de los indicadores, es decir, el nombre de estos no permite identificar si su evolución será ascendente o descendente, de conformidad, lo establecido en el numeral 5.3 de la Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión vr. 4, que establece que debe ser claro, preciso y auto explicativo y el numeral 5.2 de la Guía de gestión por procesos en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), vr 1. Lo anterior, genera una errónea interpretación del indicador y dificultad para el monitoreo de del desempeño de este...”

	ALCALDÍA DISTRICTAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 6.0
	PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 11-01-2023
	INFORME	

Acción de Mejora:

“...Realizar ajuste a los indicadores de los procesos de la Secretaría de Planeación y registrarlos en las caracterizaciones y en la matriz de indicadores de gestión de acuerdo con los lineamientos establecidos por el área de calidad referente a los indicadores...”

Seguimiento de la Oficina Asesora de Control Interno:

El líder del proceso no envió evidencias del cumplimiento de las actividades correspondientes a la acción de mejora.

Avance de cumplimiento líder de proceso: 80% de cumplimiento.

Avance de cumplimiento OACI: 0% de cumplimiento.

Observación No. 12:

“...Inadecuada descripción del propósito del indicador, en la medida que con el este busca garantizar el éxito de una actividad, en vez monitorearla, Es decir, que permita medir el avance o reproceso de un objetivo en un período de tiempo, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el numeral 3.1 de la Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión vr. 4. Lo anterior, genera desviación y/o confusión de lo que se pretende medir...”

Acción de Mejora:

“...Realizar una adecuada descripción del propósito de los indicadores de los subprocesos y registrarlos en las caracterizaciones y en la matriz de indicadores de gestión de acuerdo con los lineamientos establecidos por el área de calidad referente a los indicadores...”

Seguimiento de la Oficina Asesora de Control Interno:

El líder del proceso no envió evidencias del cumplimiento de las actividades correspondientes a la acción de mejora.

Avance de cumplimiento líder de proceso: 80% de cumplimiento.

Avance de cumplimiento OACI: 0% de cumplimiento.

Observación No. 13:



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 6.0
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 11-01-2023
INFORME	

“...No cuenta con caracterización de usuarios y grupos de valor, documentos fundamentales porque son el centro de la planeación estratégica y de la estructuración y ejecución de procesos en una organización, permiten identificar sus necesidades y cómo satisfacerlas, siendo este un insumo importante para la gestión por procesos de acuerdo con los lineamientos establecidos en los numerales 2.1 y 2.3 de la Guía de gestión por procesos en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, vr.1,. En consecuencia, se generan reprocesos y debilidades en la satisfacción de las necesidades reales de los usuarios por la prestación de servicio...”

Acción de Mejora:

“...Realizar la caracterización de usuarios y grupos de valor...”

Seguimiento de la Oficina Asesora de Control Interno:

El líder del proceso no envió evidencias del cumplimiento de las actividades correspondientes a la acción de mejora.

Avance de cumplimiento líder de proceso: 0% de cumplimiento.

Avance de cumplimiento OACI: 0% de cumplimiento.

Observación No. 14:

“...No dispone del análisis del entorno y de las capacidades internas, siendo uno de los elementos fundamentales para estructurar la plataforma estratégica de cualquier entidad u organización e importante para llevar a cabo un análisis completo para determinar sus capacidades y por lo tanto llevar a cabo una planeación realista de lo que puede hacer, tal como lo establece los lineamientos del numeral 2.2 de la Guía de gestión por procesos en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, vr.1; consecuentemente podría generar limitaciones operativas (recursos financieros, humanos, operativos, insumos, entre otros), debilidad en el manejo de factores externos que puedan incidir en el cumplimiento de los objetivos e insatisfacción en los usuarios y grupos de valor...”


Acción de Mejora:

“...Realizar el análisis del entorno y de las capacidades internas de la plataforma estratégica de la Alcaldía de Cartagena...”

Seguimiento de la Oficina Asesora de Control Interno:

El líder del proceso no suministró evidencias del cumplimiento de las actividades correspondientes a la acción de mejora.

Avance de cumplimiento líder de proceso: 0% de cumplimiento.

	ALCALDÍA DISTRICTAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 6.0
	PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 11-01-2023
	INFORME	

Avance de cumplimiento OACI: 0% de cumplimiento.

Observación No. 15:

“... Inadecuada formulación de la misión de la entidad, toda vez que se encuentra redactada como una visión de lo que se quiere lograr en un futuro, una expectativa ideal de lo que se espera que ocurra, contrario al lineamiento contemplado en el numeral 2.3.1, de la Guía de gestión por procesos en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, vr.1. el cual establece que la misión debe expresar el propósito o razón de ser de la entidad y lo que esta proporciona. Lo anterior, dificulta el entendimiento de la razón de ser de la entidad y la articulación entre los objetivos estratégicos y misión...”

Acción de Mejora:

“... Realizar ajuste a la misión de la entidad para que este exprese el propósito o razón de ser y lo que esta proporciona...”

Seguimiento de la Oficina Asesora de Control Interno:

El líder del proceso no presentó evidencias del cumplimiento de las actividades correspondientes a la acción de mejora.


Avance de cumplimiento líder de proceso: 0% de cumplimiento.

Avance de cumplimiento OACI: 0% de cumplimiento.

Observación No. 15:

“...La formulación del objetivo estratégico no cumple con algunas características Smart (Específico (qué); Medible (cuánto); Alcanzable (cómo); Relevante (para qué) y Temporales (cuándo), careciendo del criterio cuándo, fundamental para una adecuada estructuración de los objetivos, tal como lo establece los numerales 3.4; 3.1 y 3.5.1 de la Guía de gestión por procesos en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, vr.1. El no contar con este criterio generara dificultad en determinar objetivamente si el tiempo (cuándo) es óptimo para llegar a la meta, así como ineffectividad en establecer su cumplimiento y medición...”

Acción de Mejora:

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 6.0
	PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 11-01-2023
	INFORME	

“...Realizar ajuste al objetivo estratégico de la entidad en aplicación de las características Smart mediante la inclusión del criterio temporal (cuando)...”

Seguimiento de la Oficina Asesora de Control Interno:

El líder del proceso no suministró evidencias del cumplimiento de las actividades correspondientes a la acción de mejora.

Avance de cumplimiento líder de proceso: 0% de cumplimiento.

Avance de cumplimiento OACI: 0% de cumplimiento.

CONCLUSIONES:

De acuerdo con la evaluación efectuada sobre el cumplimiento de las acciones de mejoramiento contempladas en el plan de mejoramiento objeto del seguimiento, la Secretaría de Planeación obtuvo un avance promedio crítico del 3% de cumplimiento.

Se observó un avance medio en solo una (1) acción de mejoramiento. De las restantes observaciones no se aportaron las evidencias necesarias que sustentaran el cumplimiento de las acciones de mejoramiento propuestas. De la primera se destaca el mapa mental que contempla los 6 objetivos de los subprocesos.

El líder de proceso no suministró evidencias ni soportes del cumplimiento de las acciones de mejora relacionadas con las observaciones 13, 14, 15 y 16.

La entidad carece de mecanismos de controles propios que garanticen el cumplimiento de las actividades asociadas a las acciones de mejoramiento propuestas, que permitan subsanar las causas que dieron origen a las observaciones.

RECOMENDACIONES:

- Enviar las evidencias que soporten el cumplimiento de las acciones de mejora.
- Gestionar en forma inmediata el cumplimiento de las acciones de mejora relacionadas con las observaciones Nos. 1, 10, 13, 14, 15 y 16, teniendo en cuenta que el término establecido para el efecto venció en la vigencia 2022.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 6.0
	PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 11-01-2023
	INFORME	


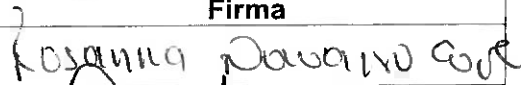
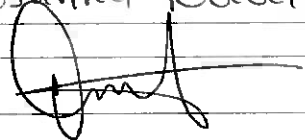
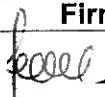
- Analizar las causas que generaron los incumplimientos de las acciones de mejoramiento e implementar un plan de trabajo que permita gestionarlas oportunamente.
- Suministrar las evidencias sobre la justificación de la modificación o eliminación de los subprocesos mencionados en las conclusiones.

REPORTE DE MEJORA:

No fueron suministradas las evidencias que permitan realizar el cierre de ninguna de las acciones de mejora.

ANEXOS:

Matriz de Plan de Mejoramiento.

APROBACIÓN DEL INFORME		
Nombre Completo	Cargo	Firma
ZULI ROMERO RAMIREZ	Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno.	
COORDINACIÓN		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Rosanna Navarro Cure	Profesional especializado.	
REVISIÓN		
Donny Marsiglia López	Asesor externo.	
EQUIPO DE AUDITORES		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Leonardo Vergara Castro.	Asesor externo.	
Melissa Blanco Escorcía.	Asesora externa.	